

A N U N C I O

Al amparo de la ORDEN EMP/475/2017, de 13 de junio, y la Resolución de 30 de junio de 2017, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las bases reguladoras de las subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas a Entidades Locales, dentro del ámbito territorial de Castilla y León, para la contratación temporal de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social, con cargo al programa operativo de Castilla y León 2014-2020.

De conformidad con dicha orden se procede a la contratación temporal y con el orden que se relaciona.

71017704Y

11945151D

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE